



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54107 FONDO GENERAL

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"

fecha

12 de septiembre de 2023

ORDEN DE COMPRA
OC0046-2023

PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

DUI/NIT
0614-240206-107-4

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
1246	C/U	Código 30104643. FRASCO PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICO DE TRIPTICASA SOYA CON POLIANETOL SULFONATO DE SODIO (SPS), BIOXIDO DE CARBONO (CO2) AL VACIO, FRASCO CON (20 -60) MILILITROS DE MEDIO, COMPATIBLE CON EQUIPO AUTOMATIZADO (ITEM No.16)	\$ 6.50	\$8,099.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 8,099.00

OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No. 16: FRASCO PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICO DE TRIPTICASA SOYA CON POLIANETOL SULFONATO DE SODIO (SPS), BIOXIDO DE CARBONO (CO2) AL VACIO, FRASCO CON (20 -60) MILILITROS DE MEDIO, COMPATIBLE CON EQUIPO AUTOMATIZADO.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0046-2023, COMPARACIÓN DE PRECIOS CP No.32-2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 34/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No médicos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4000-ext 4063

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 5 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (Cuando Aplique)

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo de Licenciada Georgina Lucrecia López Melará Jefe de Laboratorio Clínico y Licenciada Edna Jacqueline Cruz de Jiménez, Profesional en Laboratorio Clínico, Segundo Nivel. Teléfono: 2594-4000 Ext. 4123 o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA: CALLE LA LOMA Y SEPTIMA CALLE PONIENTE PASAJE DE CASA No. 124 COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, CORREO ELECTRONICO. licitacionespromedes@promed-sa.com ,CONTACTO. ZULEYMA ACEVEDO



Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

Mrodas

